



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2550/2017

BITÁCORA: 15/G3-0214/04/17

Toluca, México, 09 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

27 JUN 2017

RECIBIDO
NOMBRE: Ana HORA: 11:14
INTENCIÓN CIUDADANA

GABRIEL GARCIA NIETO
CALLE DILATADA SUR S/N S/N DILATADA SUR
50944 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantacion forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/1411/2017 de fecha 09 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARCELA 958 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO., F-15-005-NOM-132/17, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 519.252 Metros cúbicos	51	1	51	16968770	16968820
PARCELA 958 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO., F-15-005-NOM-132/17, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 28.847 Metros cúbicos	7	1	7	16968821	16968827
PARCELA 958 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO., F-15-005-NOM-132/17, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 13.469 Metros cúbicos	2	1	2	16968828	16968829
PARCELA 958 Z-1 P1/1, UBICADA EN EL EJIDO PRESA DE ARROYO ZARCO., F-15-005-NOM-132/17, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 2.694 Metros cúbicos	2	1	2	16968830	16968831

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 08 de Mayo de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

Y REC. NATURALES
DELEGADO FEDERAL
10 MAY 2017
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx

